

ARTÍCULO 10 / FRACCIÓN I / INCISO J

**PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS
ENTRA EN VIGOR EN EL MES DE JULIO**

PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN A PREDIOS MENORES A 105.00M2 CON CONSTRUCCIONES Y DE CONSTRUCCIONES PLURIFAMILIARES BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO